



CONTRATACIÓN DIRECTA N°002/2017

OBJETO:ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Resistencia, marzo 22 de 2016.-

Señores:

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; aplicado en todo el ambito de la Universidad Nacional del Nordeste el Decreto N°1023/01 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional " y su Decreto Reglamentario 1030/2016, y lo establecido por Resolución N°909/16 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Arq. Gladis Noemí Barrios
Div. Contrataciones
Fac. Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA N°002/2017

Expediente N° 31-2017-00414

APERTURA DE SOBRES: 30 de marzo de 2017 HORA 10:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

Reng.	Cant.	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	15	Tubo T5 14 W K		
2	25	Tubo T5 14 W K		
3	10	Balasto Electrónico p/ 2x14 W T5		
4	10	Balasto Electrónico p/ 2x58 W T5		
5	3	Balasto p/interperie 250 W (sodio)		
6	3	Lámpara 250W (sodio)		
7	5	Lámpara Bajo Consumo 50 o		
8	5	Portalámparas porcelana (E40)		
9	3	Balasto para Lámpara Mercurio Halogenada haluros metálicos 400W		
10	3	Ignitor (derivación) 400W		
11	3	Lámpara 400W (mercurio halogenado)		
TOTALES				
ESPECIFICAR MARCAS				

CONDICIONES PARTICULARES: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, lugar y fecha de apertura.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS

FORMA DE PAGO:CON CHEQUE NO A LA ORDEN.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT N°30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C-

-Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) días. Obligándose al proponente a entregar los elementos libres de gastos de fletes, acarreos y descargas en: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. AV. Las HerasS 727 -DPTO. CONTABLE -(3500) -PROVINCIA DEL CHACO

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral , y al momento de ser preadjudicado, indefectiblemente fotocopia autenticada del Certificado fiscal para contratar con el Estado Nacional -RG N°1814 y 135- emitido por la AFIP -si correspondiera-

OBSERVACIONES: Se deberá contar con stock requerido al momento de la pre-adjudicación.

gb

Cdor. Diego Martín Lescano

a/c. Dcción. Gestion Economico Financiera

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR